

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA 27 DE MARZO DEL 2018

Siendo las 12:30 hrs. del día 27 de marzo del año dos mil dieciocho, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias e Ingenierías Físicas y Formales en el ambiente del SUM C-407, contando con la presencia del señor Decano Dr. Máximo Rondón Rondón, y los señores consejeros, Mgter. Manuel Zúñiga Carnero, Mgter. Cesar Valdivia Portugal, Mgter. Marco Carpio Rivera, Mgter. Wilbert Zevallos Gonzales, Ing. Cesar Málaga Chávez, Mgter. Angel Montesinos Murillo, Dr. Edwing Ticse Villaeuva, Dr. Abraham Pacheco Oviedo, Dr. Rolardi Valencia Becerra, Dr. Raúl Sulla Torres, Mgter. Augusto Cáceres Núñez. Como alumnos el Sr. Gabriel Alonso Llerena Quenaya, el Sr. Jean Pierre Gutiérrez Arana, como invitado el Mgter. Cesar Castillo Cáceres.

A continuación, se dio lectura al Acta de Consejo de Facultad de fecha 13 de Marzo del 2018, y no existiendo ninguna observación fue **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

### INFORMES Y SOLICITUDES

- El Ing. Cesar Málaga informa que se va a afrontar una auditoria sobre los Softwares instalados en las computadoras de la universidad, se pide que pase a la orden del día y se aprueba por Unanimidad.
- El Sr. Decano informa que la Tuna pide reconocimiento de sus actividades, un Director y el SUM ante lo cual se acuerda el apoyo correspondiente.
- Luego informa sobre la implementación de Cursos de Inducción o Nivelación aprobado en Consejo Universitario para lo cual propone al Jefe de Departamento y a los Directores de Escuela para que se encarguen de dicha implementación. Se lleva a votación y se Aprueba por Unanimidad.

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. Acreditación.

- El Sr. Decano informa que a la fecha no se ha recibido ninguna petición de compras necesarias para el logro de acreditación e indica que tampoco tiene un informe sobre la situación de los portafolios y de las cartas de compromiso de los docentes. Finalmente hace recuerdo de la responsabilidad de los Directores ante la acreditación.

**2. Tutoría.**

- El Sr. Decano indica que los Directores deben tener asignados a todos sus tutores y coordinar con la Oficina de Tutoría.
- El Mgter. Zúñiga sugiere que se debe tener doble documentación de tutoría ya que se debe presentar a la Oficina de Tutoría y también adjuntar al portafolios.
- El Sr. Decano propone una reunión con la Oficina de Tutoría para uniformizar el trabajo de todas las Escuelas.

**3. Tiempos Completos.**

- El Sr. Decano informa que ya salieron los resultados y que lo más probable es que se vuelva a llamar a concurso para cubrir las plazas que quedaron desiertas por lo cual solicita el acuerdo de Consejo de Facultad de que se ratifique el número de plazas solicitada por nuestra Facultad. Se lleva a votación y se Aprueba por Unanimidad.

**4. Tasas Educativas.**

- El Sr. Decano recuerda que era responsabilidad de los Directores revisar las tasas educativas para ver si era necesario realizar alguna modificación. Al no haber habido ninguna petición de cambio se aceptará la propuesta realizada. Se lleva a votación y se Aprueba por Unanimidad.
- El Mgter. Cesar Valdivia indica que para Ing. Industrial no se considera propicio realizar alguna suba en la tasa educativa debido a que en este momento no se puede dar un servicio que justifique dicha alza ya que las condiciones de la universidad no lo permiten como por ejemplo en la infraestructura.

**5. Seminario Internacional de Estadística Aplicada a la Investigación.**

- El Sr. Decano informa que se llevará a cabo el Seminario Internacional de Estadística. Con tal fin, ya se tienen adelantadas algunas coordinaciones con el Dr. Álvaro Cortines de la Universidad de Tarapacá a lo cual se está integrando a la Escuela Profesional de Estadística de la Universidad de Puno. Por ello solicita el permiso para ausentarse los días 2, 3 y 4 de mayo donde viajará a la ciudad de Puno para coordinar con la Escuela de Estadística de dicha Universidad. El Sr. Decano asumirá el pago de pasajes y viáticos. Se lleva a votación y se Aprueba por Unanimidad.

**6. Software**

- El Ing. César Málaga solicita la adquisición del software genérico MATLAB y un Simulador de Circuitos Electrónicos.
- El Dr. Rolardi indica que las Escuelas deben verificar su software y legalizar aquellos sin licencia.
- El Mgter. Zúñiga informa que en los laboratorios de Ingeniería de Sistemas está prohibida la instalación de software sin licencia
- El Sr. Decano propone formar una comisión integrada por el Jefe de Departamento y los Directores de Escuela con la finalidad de informar la situación legal del software utilizado en la Facultad. Se lleva a votación y se Aprueba por Unanimidad.

Siendo las 13:25 horas se dio por finalizada la Sesión de Consejo.

